H. AYUNTAMIENTO CONSTITICIONAL DE JAMAY, JALISCO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

NÚMERO 01/2015

01 DE OCTUBRE 2015

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día primero de octubre del 2015, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento **01/2015** para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	**PRESENTE**
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	**PRESENTE**
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	**PRESENTE**
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	**PRESENTE**
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	**PRESENTE**
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	**PRESENTE**
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	**PRESENTE**
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	**PRESENTE**
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	**PRESENTE**
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	**PRESENTE**
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	**PRESENTE**

PRESIDENTE: Informo y certifico que tenemos la asistencia de 9 nueve Regidores, el Síndico y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum Legal para sesionar, al encontrarse la TOTALIDAD de los integrantes que conforman el Pleno de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco.

PRESIDENTE: Declaro abierta la Sesión Ordinaria 01/2015, del periodo Administrativo 2015-2018. Me permito leerles el Orden del Día, el cual pongo a su consideración:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de presentes.
II. Aprobación del Orden del Día.
III. Propuesta y designación del Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.

IV. Toma de protesta de ley, al funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.
V. Propuesta y designación del encargado de la Hacienda Municipal.
VI. Toma de protesta de ley, al funcionario encargado de la Hacienda Municipal.
VII. Toma de protesta de ley a la Presidenta del DIF Municipal.
VIII. Asignación de Comisiones Edilicias.
IX. Propuesta y aprobación para nombrar un Juez Interino Municipal.
X. Autorización de apertura de cuentas bancarias para el Presidente Municipal y el Funcionario encargado de Hacienda Municipal.
XI. Ratificación de la revocación del poder general judicial para pleitos y cobranzas, otorgado al Abogado Héctor Jesús Gómez García por la Administración 2012-2015 con fecha del 03 de noviembre del 2012, hasta el día miércoles 30 de septiembre de 2015. Día en que quedará sin efecto dicho poder.
XII. Aprobación para que este H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco otorgue poder general judicial y especial al Abogado Alfredo Rosales Pérez y protocolícese el presente ante Notario Público, para los efectos del artículo 2204, del Código Civil del Estado de Jalisco.
XIII. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Pido se manifiesten de manera económica, quienes estén a favor del Orden del Día.
PRESIDENTE: Informo y certifico que el Orden del Día es Aprobado, por Unanimidad del Pleno.

III.- Propuesta y designación del Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.
PRESIDENTE: Quiero que conozcan mi propuesta, que es el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López, quien fue Secretario General de la Administración 2010-2012. Mi propuesta se fundamenta en el hecho de que desempeñó su cargo con responsabilidad.
REGIDOR GUSTAVO: ¿Hay alguna otra propuesta?
PRESIDENTE: No, es la única. Si quieren ver su Currículum, se los puedo pasar para que evalúen la propuesta.
REGIDOR RAMIRO GIL: Me gustaría que después se integre el expediente completo, para darle más formalidad y que se realice esto con todos los futuros servidores públicos, anexar a su expediente toda la información y documentación como cédula profesional y títulos.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Sí, me gustaría que se armen bien los expedientes de los funcionarios públicos, para dar más seriedad y creo que es lo correcto.

PRESIDENTE: Sí, de acuerdo con ustedes regidores, pero créanme que por los tiempos andamos muy a la carrera por lo de la entrega.

PRESIDENTE: Pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de la propuesta de Secretario General. Informo y certifico que la propuesta es aprobada por Unanimidad de Pleno con **11** (once) votos a favor. Continuamos con el Orden del Día.

IV.- Toma de protesta de ley, al funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento.

PRESIDENTE: Te informo Lic. J .Cruz Fernando Bañuelos López, que se sometió a votación la propuesta de que fueras el encargado de la Secretaría General, misma que fue aprobada por Unanimidad del Pleno.

SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias a todos y esperemos trabajar en equipo, aquí voy a estar para lo que les pueda ayudar y gracias por la confianza.

PRESIDENTE: Pasemos a la toma de protesta

PRESIDENTE: ¿Protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo que por el pueblo se te ha conferido, velando por el bien propio del municipio?

SECRETARIO GENERAL: Sí, protesto.

PRESIDENTE: Si así lo hicieres, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demande.

PRESIDENTE: Felicidades Secretario, pido se incorpore a la sesión y continuemos con el Orden del Día.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

V.-Propuesta y designación del encargado de la Hacienda Municipal.

PRESIDENTE: Les presento mi propuesta que es el Licenciado en Economía, César Celestino Molina Sahagún; César está aquí presente afuera, para si alguien quisiera preguntarle algo respecto a su Currículum. Conozco la trayectoria de César y sé que es una persona honesta, trabajadora, que conoce mucho del tema por ser Licenciado en Economía. ¿Alguien tiene algún comentario?

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: ¿De eso nomás tiene una propuesta?

PRESIDENTE: Si, dejen lo llamo para que él personalmente nos de su currículum.

Pido al Secretario que se le otorgue al Lic. César, el uso de la voz.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten de manera económica, los Regidores que estén a favor de otorgar el uso de la voz al Licenciado Cesar.

SECRETARIO: Por Unanimidad del Pleno, tiene uso de la voz el Licenciado Cesar.

LIC. CESAR MOLINA: Buenas tardes, vengo representando la propuesta del Señor Presidente para ocupar el cargo de encargado de la Hacienda Municipal. Soy Licenciado en Economía, tengo un posgrado en Ciencias Económicas y otro posgrado en Finanzas, tengo amplia experiencia en lo profesional y laboral; siempre desempeñándome con valores de sencillez honradez y honestidad, tengo la capacidad para éste puesto y me gusta trabajar con transparencia.

REGIDOR LORENZO: César, en cuestión laboral, ¿Te has desempeñado sólo en tus negocios o has trabajado en algún cargo público?

LIC. CÉSAR MOLINA: Sólo he trabajado en mi empresa.

REGIDOR LORENZO: César, ¿Crees poder tú solo o vas a requerir de algún asesor?, porque para mí, las finanzas es de lo más delicado y sí me gustaría que se trabaje con transparencia. Yo en lo personal te conozco y sé de tu capacidad, vas a ser una pieza muy importante y creo que en nuestras manos está el progreso de este pueblo.

LIC. CÉSAR MOLINA: Sí, tiene razón, habrá momentos en que sí se requiera de asesoría legal y contable, porque créanme que mi intención es llevar unas finanzas sanas y trasparentes.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Una pregunta, ¿Me podrías decir César, para ti, cuál de los valores es el más importante?

LIC. CÉSAR MOLINA: Para mí, es la honradez, la humildad, y en este caso, la transparencia.

REGIDOR RAMIRO GIL: Sabemos que ésta área es la más importante y de las más delicadas; Presidente, solo te pido que conformes tu equipo de trabajo de modo que no nos generen problemas, porque es responsabilidad de todos y ninguno de los que estamos aquí, hemos sido funcionarios públicos y pues, venimos a trabajar por el bien de nuestra gente.

REGIDOR GUSTAVO: Un cometario constructivo: me gustaría que en lo futuro se nos presenten los currículos y formación académica de los funcionarios en tiempo y forma, porque de eso deriva el rumbo que le demos a la Administración; entiendo que hoy, por lo que se está dando y la carga de trabajo de la entrega y la prontitud de nombrar éstos funcionarios se pasan esos detalles, lo entiendo pero ojalá y en lo futuro se tome en cuenta, es mi punto de vista.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Recordemos que esto es responsabilidad de todos y sí es importante que conozcamos la formación académica de los funcionarios.

PRESIDENTE: No habiendo más comentarios; solicito al Secretario General que levante la votación para este punto del Orden del Día.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten de manera económica, los Regidores que estén a favor de la propuesta de nombrar al Licenciado en Economía, César Celestino Molina Sahagún, como el encargado de la Hacienda Municipal.

Informo y certifico que el **Punto V** fue Aprobado por Unanimidad del Pleno, con 9 (nueve) votos de los Regidores, más el voto del Síndico y el voto del Presidente, con un total de 11 (once) votos.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario, que continuemos con el Orden del Día por favor.

VI.-Toma de protesta de ley, al funcionario encargado de la Hacienda Municipal.

PRESIDENTE: Lic. César Celestino Molina Sahagún ¿Protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Tesorero que por el pueblo se te ha conferido, velando por el bien propio del municipio?

TESORERO: Sí, protesto.

PRESIDENTE: Si así lo hicieres, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demande.

Si me lo permiten, me gustaría que Susana nos dirija unas palabras.

SECRETARIO: Por indicaciones del Presidente, solicito se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgar el uso de la voz a la señora Susana, informo que por Unanimidad del Pleno tiene el uso de la voz.

PRESIDENTA DEL DIF: Muchas gracias a todos, estaremos trabajando con muchas ganas en el DIF para lo que se les ofrezca, yo estoy por concluir mis estudios de Licenciada en Psicología en un año más y estaremos a sus órdenes, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que dé continuidad al orden del día.

VIII.- Toma de protesta de ley a la Presidenta del DIF Municipal.

SECRETARIO: Como ustedes saben, siempre las que presiden este OPD (Organismo Público Descentralizado) son las esposas de los Presidentes.

PRESIDENTE: Bien, les presento a mí señora esposa, Erika Susana Velasco Cruz.

Susana, ¿Protestas cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y demás disposiciones de las que de ella emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo de Presidenta del DIF, que por el pueblo se te ha conferido, velando por el bien propio del municipio?

PRESIDENTA DEL DIF: Sí, protesto.

PRESIDENTE: Si así lo hicieres, que la Nación, el Estado y el Municipio te lo demande. Solicito al Secretario que por favor continúe con el Orden del Día

VIII.-Asignación de Comisiones Edilicias.

PRESIDENTE: Acomodé las comisiones de acuerdo a nuestros perfiles y si alguien quiere integrarse a alguna con gusto puede hacerlo, quedando de la siguiente manera, solicito al Secretario que levante la a votación para este punto.

SECRETARIO GENERAL: Por indicaciones del Presidente Municipal, solicito a este H. Cabildo, se manifieste de manera económica, quienes estén a favor del **Punto VIII** del Orden del Día, informo y certifico que este punto, es aprobado por Unanimidad del Pleno con 11(once) votos a favor quedando de la siguiente manera.

COMISIÓN	PRESIDE
Gobernación	Dr. Juan Luis Aguilar García
Salud	Dr. Ramiro Gil Pérez, colegiada con la Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Seguridad Pública	Dr. Juan Luis Aguilar García, colegiada con el C. Nicolás Ballesteros Estrada, el Dr. Ramiro Gil Pérez y el C. José Alberto Estrada Cruz
Promoción Cultural y Crónica Municipal	C. Erika Yuliana Godínez Castellanos
Servicios Públicos	C. Gustavo Ortega Rodríguez, colegiada con el C. Lorenzo Casillas González
Hacienda Municipal	C. Rosa María Godínez Ortega, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García
Deportes	C. Nicolás Ballesteros Estrada, colegiada con el C. Lorenzo Casillas González y el Dr. Ramiro Gil Pérez
Asistencia Social	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Turismo	C. Rosa María Godínez Ortega, colegiada con la C. Erika Yuliana Godínez Castellanos y la Lic. Ma.

	Dolores Ceja Nuño
Festividades Cívicas	Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Parques, Jardines y Ornatos	C. Gustavo Ortega Rodríguez
Habitación Popular	C. J. Natividad Godínez Partida
Derechos Humanos	Dr. Ramiro Gil Pérez
Presupuesto y Vehículos	C. Erika Yuliana Godínez Castellanos
Promoción y Fomento Agropecuario	C. J. Natividad Godínez Partida, colegiada con el Dr. Ramiro Gil Pérez
Obas Públicas	C. José Alberto Estrada Cruz, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García, y el C. Gustavo Ortega Rodríguez
Educación Pública	C. Erika Godínez Castellanos, colegiada con la Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño y la C. Rosa María Godínez Ortega
Prensa y Difusión	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo	Dr. Juan Luis Aguilar García
Comercio y Abastos	C. Lorenzo Casillas González, colegiada con el Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Nomenclatura, Calles y Calzadas	Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Ecología Saneamiento y Acción contra Contaminación Ambiental	C. Gustavo Ortega Rodríguez
Inspección y Vigilancia	C. José Alberto Estrada Cruz
Promoción del Desarrollo Económico	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Transparencia	C. Nicolás Ballesteros Estrada, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García y el C. Lorenzo Casillas González
Equidad y Género	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Rastro	C. José Alberto Estrada Cruz

NOTA: Se llega a la conclusión de que nuestro municipio tiene mucho que ofrecer turísticamente, y que se tiene qué trabajar mucho en ese sentido para poder despuntar como un municipio turístico y ofrecer al visitante, un excelente servicio y una estancia agradable y de calidad.

REGIDOR LORENZO: A mí me da mucho gusto que estemos platicando cómo sacar adelante a nuestro municipio, y yo le puedo decir, Señor Presidente, que cuando ocupe algo de nosotros como Regidores, con

confianza nos lo pida, queremos trabajar por el bien de Jamay y de nuestra gente, ojalá sea posible traer unas fabricas para generar empleos, porque dependemos solo de la lluvia, olvidémonos de colores de partido, tenemos que trabajar por el bien de todo Jamay

REGIDOR JOSÉ ALBERTO: Yo solo les pido que no se olviden de nuestras delegaciones, que tenemos muchas necesidades.

REGIDOR RAMIRO GIL: Cuando yo me refiero a Jamay, no estamos excluyendo a las delegaciones ni a San Agustín ni a San Miguel ni a Maltaraña, todos formamos parte de Jamay, todos somos Jamay, y por supuesto que no nos olvidamos de Jamay y para eso estamos aquí, para trabajar por Jamay, y hay que luchar para que se nos construya una clínica del IMSS, ya está el terreno donado y por el número de población nos corresponde una clínica más grande; se ha dicho hasta en la televisión que ya está el recurso para la clínica, pero pues hay que trabajar en ese sentido y ojalá si logremos esa clínica por el bien de Jamay.

PRESIDENTE: Solicito al secretario que dé continuidad al Orden del Día

IX.-Propuesta y aprobación para nombrar un Juez Interino Municipal.

PRESIDENTE: Por la premura de los asuntos, se necesita designar a un Juez Interino, si ustedes así lo deciden, posteriormente se puede lanzar una convocatoria para designar al Juez Municipal; por lo pronto mi propuesta es el Licenciado Lino Irineo Gómez García, es el presidente de la Asociación Pio IX, es una persona que ha trabajado en algunas asociaciones sin ningún sueldo, es muy responsable y honesto

REGIDOR RAMIRO GIL: ¿Sería solo por un tiempo?

PRESIDENTE: Sí.

REGIDORA ROSA MARÍA: Es un muchacho muy trabajador y muy tranquilo, de muy buenas familias.

REGIDOR GUSTAVO: ¿En qué tiempo se lanzaría la convocatoria?

PRESIDENTE: Sería pronto, en cuanto estemos más instalados. Solicito al Secretario que por favor levante la votación.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido a los Regidores se manifiesten de manera económica, quienes estén a favor del **Punto IX.** Informo y certifico a los presentes, que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 9 (nueve) votos a favor, más el voto de Síndico y más el voto del Presidente.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

X.-Autorización de apertura de cuentas bancarias para el Presidente Municipal y el Funcionario encargado de Hacienda Municipal.

SECRETARIO: Como saben, la Administración saliente tiene que cancelar sus cuentas, y para cobros o pagos que se tengan que hacer, o para depositar participaciones, ya sean federales, estatales o de algún programa, la Administración necesita apertura de nuevas cuentas y registrar las firmas.

REGIDOR RAMIRO GIL: ¿Qué podemos hacer para solicitar un servicio de banco?

PRESIDENTE: Ya he tenido acercamiento con BANAMEX que fue el que nos abandonó y con SANTANDER y analizando la situación es más probable que se venga SANTANDER, pero tenemos que trabajar y platicar con los empresarios para generar clientes y que vean que es rentable; es un banco con respaldo porque muchas cuentas de gobierno federal y estatal las manejan con SANTANDER.

REGIDORA ROSA MARÍA: Ojalá y sí lo logremos, además tiene un muy buen servicio.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que levante la votación correspondiente para este punto del Orden del Día.

SECRETARIO: Pido se manifiesten de manera económica los Regidores que estén a favor del **Punto X**, del Orden del Día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 9 (nueve) votos de los Regidores, más el voto del Síndico y más el voto del Presidente.

PRESIDENTE: Secretario, continuemos por favor con el siguiente punto del Orden del Día

XI.- Ratificación de la revocación del poder general judicial para pleitos y cobranzas otorgado al Abogado Héctor Jesús Gómez García por la Administración 2012-2015 con fecha del 03 de noviembre del 2012, hasta el día miércoles 30 de septiembre de 2015. Día en que quedará sin efecto dicho poder.

SECRETARIO: Me comentó la Licenciada Priscila, que era la Síndico de la Administración pasada, que ellos otorgaron este poder con una fecha de inicio y con una fecha para su término y es cuestión de ver si existe alguna copia de este poder y en estos términos, porque el Ayuntamiento tiene que nombrar abogado que lo represente en pleitos, demandas y un sin fin de asuntos. Es más económico pagar un abogado de Guadalajara que estar yendo y viniendo por los viáticos

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: No sé si el Licenciado Héctor Jesús Gómez García ya entregó un reporte de los estatus de los juicios y las fechas de las próximas audiencias, porque considero eso de suma importancia.

SÍNDICO: Si se nos dejó ya una relación de juicios y fechas de audiencias.

PRESIDENTE: Sí, Sindicatura ya tiene un informe y relación de esos trámites y recordemos que cualquier notificación se da en la zona

metropolitana así que el estar yendo y viniendo a Guadalajara sale muy caro y sí es mejor contratar a un abogado de Guadalajara, y hay algunos asuntos muy delicados que en sus momento se les informará y para que sepan, mañana tenemos una audiencia.

REGIDOR GUSTAVO: A mí sí me preocupa mucho esa situación de las demandas que tenemos como Ayuntamiento, porque al final de cuentas es dinero del pueblo que se llevan algunos ex-trabajadores y de verdad son asuntos muy delicados, y estamos hablando de mucho dinero que nos pegaría en ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, pero si me gustaría que mis compañeros sepan ésta información.

PRESIDENTE: Tenemos asuntos que se vienen arrastrando desde Administraciones pasadas, hay algunas del DIF y son de mucho dinero, una de quinientos mil y algunas de setecientos mil más o menos, pero en su momento se les informará de todo esto.

REGIDOR GUSTAVO: Si me gustaría que se les informe a mis compañeros Regidores de ésta situación y pues pedimos mucha madurez y discreción porque al perder un juicio, perdemos y dejamos de dar un mejor servicio a la población.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: Si me gustaría que Sindicatura y Jurídico estén muy al pendiente en este aspecto y es injusto que personas que trabajan en la Administración se les liquida y demandan y en tres años siguen de nuevo trabajando en el Ayuntamiento y a mí me parece muy injusto que se estén llevando el dinero que se puede emplear en beneficio de la sociedad.

REGIDORA ROSA MARÍA: Lamentablemente Conciliación y Arbitraje siempre están del lado del trabajador, así lo corras porque lo agarras robando, aquí lo liquidas y denúncialo en el Juzgado por robo y es otro trámite distinto.

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL: De acuerdo, pero existen los contratos y sería bueno que se realicen contratos por un tiempo y cuidar esa situación de que personas vividoras no entren a trabajar.

REGIDOR RAMIRO GIL: Definitivamente, el Ayuntamiento no está para ese tipo de situaciones, sabemos que es su derecho como trabajadores, pero si sería buena solución los contratos y evitarnos problemas a futuro.

PRESIDENTE: Créanme que yo no voy a solapar ese tipo de problemas, se del caso de una Licenciada y una Psicóloga que son de mucho dinero y créanme que estaremos al pendiente y con responsabilidad. Solicito al Secretario que levante la votación.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido se manifiesten de manera económica, los Regidores que estén a favor del **Punto XI,** del Orden del Día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno,

con 9 (nueve) votos de los Regidores, más el voto del Síndico y más el voto del Presidente.

PRESIDENTE: Pasemos por favor, al siguiente punto del Orden del Día

XII.-Aprobación para que este H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco otorgue poder general judicial y especial al Abogado Alfredo Rosales Pérez y protocolícese el presente ante Notario Público para los efectos del artículo 2204, del Código Civil del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE: Siendo las 16:54 horas, se declara un receso.

Siendo las 17:35 de reanuda la Sesión, y solicito al Secretario que por favor levante la votación correspondiente para este punto.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente solicito a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del **Punto XII** del Orden del Día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno; con 9 (nueve) votos de los Regidores, más el voto del Síndico y más el voto del Presidente.

PRESIDENTE: Continuando con el Orden del Día, por favor.

XIII.- Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión ORDINARIA 01/2015 de la Administración 2015-2018 del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, siendo las 17 horas con 40 minutos del día 01 de Octubre del 2015, firmando en ella los que intervinieron y dando fe el Secretario General del Ayuntamiento, el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA

REGIDORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
JAMAY 2015-2018

J Natividad Godínez P.

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA

REGIDOR

ERIKA GODINEZ

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS

REGIDORA

José A Estrada Cr

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ

REGIDOR

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO

REGIDORA

GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

SECRETARIA GENERAL
JAMAY 2015-2018

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ

REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ

REGIDOR

DR. RAMIRO GIL PÉREZ

REGIDOR

ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA

REGIDOR

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA

SÍNDICO MUNICIPAL

José A Estrada C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
JAMAY 2015-2018

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ

SECRETARIO GENERAL

ERIKA GODINEZ

J Matías Hernández B.